



H. AYUNTAMIENTO  
2024 | 2027



**ASUNTO:** Respuesta a Solicitud de Información

**Número de Folio de la Solicitud 110198200022824**

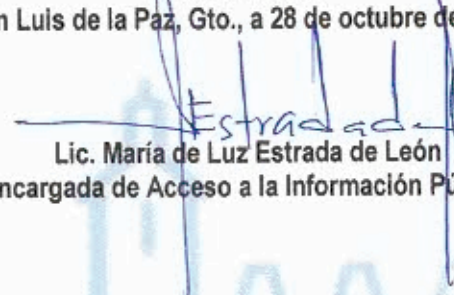
En relación a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 22 de octubre del presente año, le informo en relación a: "Requiero el nombre del puesto que desempeñan y sueldo mensual de Juan Enrique Licea Pérez, Fernando Luevanos Acevedo, Laura Otero Otero"

Le notifico la respuesta otorgada por la Oficialía Mayor, a través del Oficio No. 0276/O.M./2024, que a letra dice:

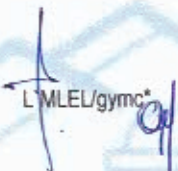
Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, toda vez de las atribuciones que se me confieren como Oficial Mayor por los artículos 132 fracción XVII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, artículo 5 del Reglamento Interior del Trabajo del Municipio de San Luis de la Paz, Gto., es que con fundamento en los artículos 1 fracción II, 2, 6, 20, y 21 del Reglamento de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, y en atención al Oficio UAIP0693/2024 con número de folio de la solicitud 110198200022824 encontrándome en tiempo y forma me permito dar contestación a la información solicitada una vez revisada la solicitud, para lo cual se expone lo siguiente:

- Una vez revisada la plantilla de personal vigente, me permito informarle que los C.C. Juan Enrique Licea Pérez y Fernando Luevanos Acevedo no desempeñan ningún puesto en la presente administración pública.
- Respecto a la C. Laura Otero Otero ostenta el puesto de "Coordinación de Relaciones Públicas", percibiendo un sueldo mensual de \$27,664.00 (Veintisiete mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Atentamente  
San Luis de la Paz, Gto., a 28 de octubre de 2024.

  
Lic. María de Luz Estrada de León  
Encargada de Acceso a la Información Pública



  
L. MLEL/gymc



Galeana 202 Col. San Luisito  
C.P. 37900 San Luis de la Paz,  
Guanajuato